

Ideal Médico

REVISTA MENSUAL

Organo oficial de la Federación Sanitaria Regional Andaluza y del Colegio Provincial Farmacéutico

Director: **Dr. M. RUIZ MAYA**

Redacción y Administración: Jerónimo Páez, 6.--CÓRDOBA

Año III

Córdoba 31 de Octubre de 1919

Núm. 28

SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO
ELIXIR E INYECTABLE

Preparado por **J. Arrans**, Farmacéutico

FÓRMULA. El Elixir, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene:

Glicerofosfato de cal y de sosa aa 0'05 gramos.

Arrhenal. 0'02 »

Hipofosfitos de quinina. 0'01 »

Fósforo. 0'001 »

El inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c c. perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio milígramo de cacodilato de estriquina.

Laboratorio Arrans — **J. ARRANS, S. en C.**

Aduanas, 21, bajo. — SEVILLA

RESERVADO PARA
"MAIZAVENA,"
de la Compañía de Productos Alimenticios
SAN SEBASTIAN

Gran descubrimiento científico

LA TUBERCULOSIS se PREVIENE y CURA con los



De venta en todas las buenas Farmacias del mundo

Representante depositario en Córdoba:

D. FELIPE PINEDA, Calle Alfaro, 32, 2.º

La Sociedad «UNIVERSUS» ruega a toda la ilustre clase médica fije su atención en este transcendental problema clínico y solicite gratuitamente doctrinales, sanciones clínicas y toda clase de pormenores a las oficinas de la misma:

Rambla de las Flores, 28, pral.--Barcelona.--Teléfono A 2808

Nueva orientación y avance de la moderna opoterapia

Productos opoterápicos marca «UNIVERSUS»

La sociedad «UNIVERSUS» (Barcelona) ha rechazado como peligrosos, todos los animales vacunos, lanares, cabríos y de cerda, por padecer con suma frecuencia las enfermedades transmisibles al hombre.

Los opoterápicos «UNIVERSUS» de elaboración original y efectos suigéneris, *están extraídos de animales completamente refractarios a todas las enfermedades transmisibles al hombre*, y se garantizan sus efectos rápidos, constantes y duraderos, garantía sanitaria que hoy en día sólo puede ofrecer la marca «UNIVERSUS».

Neurina UNIVERSUS
Indicaciones: Neurastenia, Fatiga intelectual y física, Fobias, etc., etc.

Gastricina UNIVERSUS
Indicaciones: Dispepsia, Atonías gástricas, Aquilias funcionales, etc.

Ovarina UNIVERSUS
Indicaciones: insuficiencias ováricas congénitas. Osteomalacia, etc.

Cardiodina UNIVERSUS
Indicaciones: Atonías musculares en general, Atonía cardíaca, etc.

Hepatina UNIVERSUS
Indicaciones: Trastornos digestivos, Constipación, Dermatitis, etcétera

Orquidina UNIVERSUS
Indicaciones: Adinamia, Debilidad muscular y orgánica, etc., etc.

Pancreatina UNIVERSUS
Indicaciones: Pancreatitis agudas y crónicas, Diabetes sacarina, etc.

Esplenina UNIVERSUS
Indicaciones: Paludismo, Esplenomegalia, Caquexia palúdica, etc.

Nefrina UNIVERSUS
Indicaciones: Intoxicación urémica, Netritis criptogénica, etc., etc.

DE VENTA en todas las buenas farmacias del mundo.

Los opoterápicos «UNIVERSUS» pueden prescribirse para inyecciones hipodérmicas y para tomar a gotas

Pedir prospecto doctrinal gratis, sanciones clínicas y toda clase de detalles, al Depósito Central de la Sociedad UNIVERSUS, Rambla de las Flores, 28, pral. Teléfono A 2808—BARCELONA.

Representante en Córdoba: D. F. PINEDA, Alfaro, 32, 2.º

PRODUCTOS WASSERMANN

LECITINA Y COLESTERINA WASSERMANN

POR VÍA HIPODÉRMICA: Inyecciones de 1, 2 y 5 c. c. Absolutamente inalterable e indolora. RECONSTITUYENTE: Convalecencias lentas. Estados de consunción. Escrofulosis. Tuberculosis, etc.

VALERO FOSFER WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en elixir. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. A base de Glicerofosfatos, Formiatos y Valeriana. RECONSTITUYENTE: Neurastenia. Anemia. Clorosis, etc.


YODOS WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en gotas. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. Solución titulada de Yodo-fibro-peptona. Sustituye ventajosamente a todos los demás preparados de Yodo.

Sociedad Itale-Española de Especialidades Fármaco-Terapéuticas

A WASSERMANN & C.^a S. en C.

Fomento, 25 (S. M.) BARCELONA. — Teléfono, S. M. 375.



Jarabe BEBÉ

NOMBRE REGISTRADO

Infalible y completamente inofensivo

Para toda c'ase de TOS; especialmente la

TOS FERINA DE LOS NIÑOS

Evita los tratamientos enérgicos tan perjudiciales a niños y adultos
GRAN DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida en la Exposición de Especialidades Farmacéuticas del Congreso Médico Nacional de Sanidad Civil. (Madrid 1919.)

EL JARABE BEBE ha sido objeto de los más grandes elogios por la Prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Centros de específicos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.^a (S. C.)—Barcelona.

Muestras y literatura, citando esta revista a **Jarabe BEBÉ**
Burjasot (Valenci.)

JARABE ARRANS

DE

AMAPOLAS FOSFO-CREOSOTADO


Medicamento específico de las enfermedades del pecho
y vías respiratorias.

FÓRMULA

Por cucharada grande:

Fosfo-Creosota soluble.	0'25	gramos
Codeína.	0'005	»
Cloruro Cocaina.	0'001	«
Alcolaturo Raíces Acónito.	2	gotas.

Depósito: LABORATORIO ARRANS.—Aduana, 21.—SEVILLA



CEREALES CHELVI


(VITALINA CHELVI)

Extracto coloidal de cereales y leguminosas.

Alimento vegetal hipotóxico. Sustituye con ventaja a la leche, caldos y extractos de carne. Resuelve a la clase médica el problema de alimentar a sus enfermos, que se nutren perfectamente con los cereales, sin necesidad de otro alimento, por largo que sea el plazo que tenga que estar sometido a tratamiento el paciente.

USOS: Para adultos, una cucharada con agua, te o manzanilla, cada tres horas. Para niños, cucharada pequeña.

Agentes exclusivos: **Laboratorio Arrans.-Sevilla**



IDEAL MÉDICO

REVISTA MENSUAL

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION SANITARIA REGIONAL ANDALUZA

Y DEL

COLEGIO PROVINCIAL DE FARMACÉUTICOS

Director: Dr. M. RUIZ MAYA

Año III

Córdoba 31 Octubre de 1919

Núm. 28

Salera de Médicos y Farmacéuticos de la provincia de Córdoba



Dr. D. Rafael Beltrán y Burón

Presidente del Colegio oficial de Médicos de la provincia. — Jefe por oposición del Departamento de Alienados del Hospital general. — Exmédico por oposición de las Casas de Socorro de Madrid.

Espíritu culto y enérgico que en su valiosa actuación en pro de los intereses de las clases, ha de traernos días de respetos y satisfacciones.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Allimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones
intestinales

— **Fernández & Canivell y Comp.^a — Montilla —**

Representante en Córdoba, A. ZURBANO MENJIBAR.

Píldoras "RIESCO" contra la anemia

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, ESCROFULA, DEBILIDADES, LEUCORREA. — Dosis: 3 píldoras al día, una antes de cada comida.

De venta en la Farmacia de D. A. AVILÉS. Córdoba

Depósito: en la del autor

Garcilaso Riesco Núñez, VILLABINO (León)

Poderoso tónico
— orgánico —

TONICINA CASTEL

EL TÓNICO MÁS ACTIVO PARA TODOS LOS SISTEMAS DEL ORGANISMO
TONIFICA Y RECONSTITUYE LA CÉLULA EN GENERAL

Actividad muscular nerviosa ósea-vascular

Fornucleinato de sosa.	} — Cinco centigramos aa por dosis.
Fosf-nucleinato de hierro.	
Metilarsinato de hierro y sosa.	

Inyecciones Jarabe Granulado

Estados consuntivos, Anemias, Anemias perniciosas, Clorosis, Inapetencia, Debilidad orgánica general, Fiebres consuntivas, Tuberculosis, etc.—Más de mil referencias de señores médicos, y enfermos agradecidos a este poderoso vigorizador vital.

Pulmoviol-guayarsol CASTEL

A base de metilarsinaio de guayacol, gomenol y mentol. Inyectable y Jarabe

Cura completa y radicalmente la coqueluche, la grippe y en general todas las enfermedades del pecho, laringe, bronquios, pulmones, constipados descuidados, asma, bronquitis, pleuresías, faringitis, laringitis, tuberculosis, etc.

Muestras gratis para señores Médicos, pidiéndolas a su autor. CACERES

De venta en todas las farmacias de España y América

SECCION CIENTÍFICA

Indicaciones operatorias en la apendicitis

por el

DOCTOR D. EMILIO LUQUE MORATA

Decano de la Beneficencia provincial

El ideal de la Cirugía actual no es practicar nuevas operaciones para curar nuevos males, sino tener un criterio exacto del momento oportuno en que se debe operar.

El acto de apreciar las indicaciones que deben dicitarnos a practicar una operación, es muy difícil, a la vez que muy importante.

Hace algunos años esto era imposible, porque no existían datos autorizados sobre los resultados definitivos del tratamiento quirúrgico. Hoy se conocen bien estos datos y por ellos se puede predecir, pronosticar, hasta dónde el cirujano puede llegar, siempre basándose en hechos bien averiguados y fundamentados.

El médico práctico cree que diagnosticada una apendicitis, debe recurrir al cirujano para que este realice la extirpación del apéndice *sea cual fuere el momento de la enfermedad*. Fundados en esta idea, en que el cirujano puede salvar la vida del apendicítico en todo momento, y recordando casos que ellos curaron *metódicamente*, esperan confiados que el enfermo llegue a una gravedad extrema, a donde no alcanza su jeringuilla hipodérmica cargada de aceite alcanforado, para avisar al cirujano que solucione aquel conflicto.

La diferencia que existe en operar en un periodo tardío o en los primeros momentos, la imposibilidad de operar algunos casos y las dificultades que se encuentran en cada periodo y con ellas los peligros para el enfermo, es lo que quiero intentar señalar en este trabajo, de un modo sencillo y práctico.

La apendicitis es comparable a «un lobo cubierto con piel de oveja». Se inicia muchas veces de modo solapado y tranquilo y termina de un modo rápido y cruel. Y lo que se debe recordar siempre es *que no existe ningún signo por el cual se sepa el modo de terminar esta enfermedad y que operada en las cuarenta primeras horas el enfermo se salvará casi sin peligros*.

Los síntomas que permiten diagnosticar esta enfermedad están perfectamente descritos en el tratado de Cirugía de Keen, por el Dr. Murphy y vulgarizados por su traductor el doctor León Cardenal. Resumidos, son:

1.º Dolor generalmente de tipo cólico, en la región epigástrica si el apéndice está libre o en el punto ocupado por el apéndice si está empotrado en el caput coli o fijo en el peritoneo parietal o adherido a la pelvis.

Los dolores secundarios, después de las 36 horas no suelen ser ya dolores cólicos sino de tipo inflamatorio clásico.

2.º Náuseas y vómitos; reflejos debidos a la hiperdistensión del apéndice primero, son después, generalmente, más persistentes y debidos a la propagación infectiva al peritoneo.

3.º Sensibilidad abdominal a la presión, primitivamente difusa y después localizada a la zona apendicular.

4.º Fiebre, que jamás falta en las primeras 36 horas, aunque sea muy pequeña.

5.º Leucocitosis, que, siempre que se pueda, debe de buscarse y que corrobora el diagnóstico.

Pues bien: diagnosticada la apendicitis sirviéndose de estos cuatro o cinco síntomas, pensando y separando por diagnóstico diferencial la salpingitis aguda, la distensión aguda del ciego por gases; el atascamiento de un cálculo en el ureter, la ureteritis aguda, la colibacilosis, la torsión del pedículo de un quiste del ovario, el absceso pélvico, la ectopia del testículo derecho, la periostitis supurada del ilion, el riñón móvil derecho, la obstrucción intestinal en una zona baja del intestino, el herpes zona, la colitis ulcerosa, la fiebre tifoidea, la neumonía lobular y pleuresia, así como en los abscesos del psoas, el tratamiento quirúrgico se impone en una fecha precoz, entendiéndose por tal las primeras 48 horas que siguen al comienzo de la enfermedad.

El cólico apendicular o de Talamón no da fiebre, ni alteraciones en el pulso, pasa con rapidez y permite ser internista, relevándonos de la intervención, pero los casos ordinarios, graves siempre, de *apendicitis localizada*, no admiten demora y deben ser operados dentro de la fecha de las 48 horas. En caso contrario nos exponemos a perder al enfermo por perforación rápida del apéndice, aunque el pulso y la temperatura sean *casi normales*.

Repetimos que pasadas estas 48 horas, la mortalidad operatoria (casi nula en esta fecha precoz) es sumamente crecida, tan sólo por esperar un solo día, y la convalecencia operatoria más larga y sujeta a complicaciones por el desagüe que, seguramente, tendrá que dejar el cirujano, operando más tarde para curar una complicación.

A los médicos que estén en la creencia de que son capaces de afirmar cuáles son los enfermos que corren peligros y cuáles no (en estos casos ordinarios, vistos durante los dos primeros días) hay que decirles simplemente que, en el mundo entero,

hombres de la mayor experiencia y veracidad, han acabado por aprender a confesar su ignorancia después de haber visto que a consecuencia de haber confiado excesivamente en su habilidad diagnóstica, se les moría uno y otro enfermo.

Durante el tercer día, o sea en el momento crítico de la enfermedad, algunas veces el enfermo presenta una mejoría evidente. Para que esto sea real, es necesario que todos los síntomas, dolor, náuseas, vómitos, sensibilidad a la presión y reacción de defensa, experimenten una disminución notable, y que el pulso no pase de 90 pulsaciones. No basta uno solo de ellos, es necesario que sean todos acompañados del estado normal del pulso. En este momento puede esperarse con observación cuidadosa, antes de intervenir, dada la gravedad que la operación supone en este momento.

Sólo en el caso de que los síntomas continúen *con gran violencia*, se deberá intervenir, haciendo presente que la mortalidad en este momento es sumamente grande, pero mayores aún son los peligros que se corren con tratamiento médico, ante la inminencia de la perforación y la peritonitis generalizada.

Llegados los enfermos al cuarto o quinto día, sin peritonitis generalizada, y sin resolución de los síntomas es casi seguro que se formará una colección purulenta dando el tipo llamado de «Eduardo VII», diagnosticable por la palpación y el análisis de la sangre, y en estos casos es preferible esperar unos días para que se formen adherencias fijas, y poder evacuar con pocos peligros el foco purulento. Intervenir en estos instantes, en que las adherencias se están fraguando, es temerario e improcedente.

Entre el tercer día y el séptimo, a contar desde el comienzo de la enfermedad aprece desgraciadamente en algunas ocasiones la peritonitis generalizada.

El estado gravísimo es claro, el pulso pequeño y frecuente y la rigidez muscular acompañada de sensibilidad extrema de la pared abdominal, lo revela claramente, y en estos casos sólo el drenaje libre, el suero en grandes dosis por vía rectal y subcutánea y más tarde la actitud incorporada del enfermo, podrán hacer algo por aquella vida que por momentos se pierde, y confiados en el recuerdo de algún caso salvado sin estas circunstancias el cirujano se permitirá indicar que puede intervenir.

En los casos de apendicitis recidivante la intervención se impone, en mi concepto, si el primero y segundo ataque han sido fuertes, si el enfermo sufre con frecuencia cólicos apendiculares, si se inician trastornos parecidos a úlcera gástrica, dispepsia flatulenta, dolores abdominales varios que la papilla de bario y la pantalla fluoroscópica denunciarán que parten del

apéndice (procedimiento de *González Campos*) y siempre, si es posible, en un intervalo de enfriamiento inflamatorio.

En resumen: *operar* siempre en las primeras 48 horas; *operar* en el tercer día si los fenómenos virulentos son acentuadísimos. *Esperar* después desde el cuarto día, siempre vigilante de la formación del absceso localizado, y de la peritonitis generalizada.

Intervenir en los casos de repetición después de un ataque fuerte, o dos de mediana intensidad, o cuando queden molestias crónicas de estómago, fosa ilíaca derecha, si un diagnóstico diferencial de ellas no las incluye en las neuropatías o las vice-roptosis.

Crónicas del Congreso de Medicina

VI.

Mi querido amigo Ruiz Maya:

Voy a darle cuenta en esta VI y última carta de lo que hice en Madrid los días 25 y 26, últimos del Congreso.

El 25 por la mañana, y galantemente invitados por Leoz Ortín, nos presentamos en el Instituto Rubio, donde Barraquer operó de nuevo cataratas con su procedimiento de facoerisis. La sala de operaciones del Instituto Rubio está mucho mejor acondicionada para la enseñanza que la del Instituto Oftálmico, por lo que todos los invitados presenciamos mejor las operaciones.

Fueron estas cuatro: 1.^a Catarata dura senil del O. I., mujer de 50 años. Extracción simple por facoerisis, hecha sin incidente alguno.

2.^a Hombre de 53 años, O. I., Catarata muy blanda y abultada y cámara anterior disminuida.—Extracción combinada.—Además por una distracción, en el momento de aplicar el erisifaco alguien comprimió el tubo de goma que le une al aspirador, por lo que dejó de hacer el vacío. Hubo que terminar la operación con quistitomía.

3.^a Otra catarata senil dura. Extracción simple, por facoerisis, sin incidentes.

Y 4.^a Extracción combinada (con iridectomía) por no dilatarse suficientemente la pupila. Facoerisis sin incidentes.

Salimos del Instituto completamente convencidos de la bondad de la facoerisis, que salva todas las dificultades que puedan presentarse si se maneja con habilidad y se establecen bien sus indicaciones, lo mismo en extracciones simples que en las combinadas.

Desde aquí repito de nuevo las gracias a Leoz Ortín, que

YODALOL LINDE

por su pericia y por su temperamento organizador y crítico, merece los honores de una semblanza, que habremos de dedicarle en otra ocasión.

Terminé con esto mi actuación científica y me dispuse a asistir a la sesión de clausura. Habían llegado hasta mí rumores de un gran descontento, entre los médicos titulares especialmente, aunque también existía entre los forenses y los de beneficencia provincial. Este descontento proveía de que se pasaban los días de Congreso y no se rennía la asamblea de titulares como estaba anunciado en los primitivos programas. El hecho de que en los definitivos no apareciese la tal asamblea, y el de que algunos señores del Comité organizador fraternizaran con los eternos mangoneadores políticos de la clase, tan mal queridos por ésta (ya supondrá usted a quienes me refiero), hicieron cundir el descontento que bien pronto iba a manifestarse de un modo ruidoso.

Nos habían dicho que la sesión de clausura sería en el Teatro del Centro y allí acudimos. Conforme íbamos llegando, un bedel de la Facultad de Medicina nos anunciaba que había contraorden, y que sería en el Paraninfo de la Universidad, esto nos molestó, porque hay su poquito de distancia de un sitio a otro. Pero la molestia fué mucho mayor, cuando vimos que el Paraninfo no estaba preparado para la sesión que se iba a verificar. No hemos podido averiguar el por qué de estas órdenes y contraórdenes; pero lo cierto fué, que llegados los señores del Comité, acompañados de Madame y Mademoiselle Curie, y del señor Ministro de la Gobernación, el escándalo fué tan enorme que formó época, y el señor Ministro se vió obligado a levantar la sesión antes de comenzarla, citando para el siguiente día.

No fué muy clara la actitud de la Mesa del Congreso en las cuestiones de titulares y en la sesión de clausura; hay que reconocerlo. Pero el espectáculo dado por los congresistas en el paraninfo; aquellos gritos como energúmenos, aquellas protestas airadas, no hablaban bien de la cultura de la clase y deslucieron la labor de cinco días, tan gratos y tan fructíferos. En el ánimo del señor Ministro no dejarán de influir tales manifestaciones, digámoslo con claridad amigo Maya, impropio de personas bien educadas.

El día siguiente, Sábado 26, no quise dejar de aprovecharlo apesar de haber dado por terminadas mis tareas el día anterior. Así es que muy tempranito me fuí al General para ver operar a Mansillas y requerir su opinión sobre una porción de asuntos oftalmológicos que me interesaban; yo tengo siempre muy en cuenta la opinión del ilustre oculista del General, que es un clínico expertísimo y sincero, cosa esta última muy poco frecuente. Cumplido mi deseo, me fuí a la Clínica oto-rino de Hinojar,

y allí me encontré a mi condiscípulo Iñiguez, el cirujano del Hospital de Soria, con el que pasé un delicioso rato ocupándonos en tono jocoso de las *modernas* curas de sol, *ya usadas en Numancia*, y que por lo visto distinguen las varias personas según su origen, pues según me afirmaba Iñiguez, en Soria donde el sol se muestra avaro de su luz y de su calor, casi no se padece de tuberculosis, y en cambio yo le afirmaba a él, que en Andalucía, donde se nos presenta con todo su esplendor, es donde más abunda la tuberculosis, cosa que él no podía negar, dada la *estadística* de estadísticas que siempre lleva en la cabeza por su afición a la Antropología.

Del General marché a San Carlos, donde habían citado a los titulares para darles explicaciones. Estuve unos momentos hablando con los de la Comisión organizadora del Congreso, muchos de ellos amigos míos muy queridos. Cada uno me decía una cosa: desde el que no considera a los titulares dignos de ser apoyados, hasta el que quiere, más que apoyarlos, *apoyarse* en ellos. Pero se imponía por lo sincera la opinión de Márquez, según el cual habiendo celebrado los titulares una asamblea días antes, en la que votaron unas conclusiones-resumen de sus aspiraciones, la Mesa del Congreso y éste en pleno, hacían suyas esas conclusiones y no era necesario haber reunido la Asamblea anunciada en los primeros programas, con lo que se hubiera perdido el tiempo.

Si el Congreso se hubiera reunido cuando se pensó primeramente, el año pasado, como los titulares no habían tenido por entonces su asamblea, sí les hubiera dedicado el Congreso su atención de modo preferente. Me convenció Márquez, aunque no quedó muy aclarado lo del cambio de local; pero ya no quise detenerme en San Carlos y me fuí a cumplir con varios amigos ne médicos visitándolos en sus casas o despachos.

Por la tarde, tuvo lugar la sesión de clausura en el Teatro del Centro, bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, de Madame Curie y de los señores Márquez, Carracido, Aguilar y Juarros. El Presidente del Congreso, señor Gómez Ocaña, no pudo asistir por hallarse enfermo.

Un señor congresista, en nombre del Secretario señor Aguilar que estaba afónico, dió lectura a las conclusiones de las distintas sesiones del Congreso, las que no repito porque las ha publicado toda la prensa profesional y aun la política, y allí las habrá usted leído. Algunas, como las sesiones de Higiene y de Puericultura, son de verdadera importancia.

Entre ellas, el Congreso aprueba definitivamente y hace suyas las peticiones de los titulares: pago por el Estado; conversión en ley de la Instrucción de Sanidad; creación de los Inspectores

Especialidades Farmacéuticas DURANT LEBERT. - Paris

Eubiol.—Gran tónico a base de arrhenal, ac. nucleínico, formiato de sosa, nitrato de hierro, etc. Convalecencias, neurastenia, anemia, debilidad general, etc

Vitaminol—Jarabe radífero a base de extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc. Tos, brouquisis, tuberculosis, etc.

Eugastrine.—Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurango, cocaína, etc. Enfermedades del estómago e intestino.

Jarabe polibromvrado.—Bromuro de potasio, sodio, amonio y estroncio, con extracto de valeriana en jarabe de cortezas de naranjas amargas. Histerismo, epilepsia y neurosis.

Depurativo.—Jarabe de iyoduro de hydrargirio, yoduro potásico, hemoglobina, cacodilato de sosa, rob de fumarina, etc. Enfermedades de la piel, SIFILIS, etc.

Gynesol.—Cloro boro naftol, acetato de alúmina sulfo-cúprico. Leucorrea (flujo blanco), metritis, esterilidad, etc.

DEPOSITARIOS

En Madrid, Señores Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía y don Francisco Casas. En Mérida, don Antonio Rubio Hervás. En Barcelona, Sres. J. Uriach y Compañía, Hermanos de Vidal y Ribas y doctor don Salvador Andrés. En Almendralejo, don Matías Villegas Gil.

En Sevilla, don Francisco Morales, calle Fernández y González, 42.

Agente exclusivo para España: G. Engel Campoferrido — Apartado 68.—MALAGA

Cada cucharada contiene:

GLICEROFOSFATOS DE CAL	0.30 grs.
" MAGNESIA	0.70 "
" POTASA	0.05 "
" SOSA	0.70 "
" HIERRO	0.05 "
TINTURA DE NUEZ VÓMICA	0.05 "
PEPSINA TITULO 100	0.05 "
EXTRACTO FLUIDO NUEZ KOLA	0.50 "

Glicerofosfatos RICHÉ
(JARABE PATENTADO)
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA-RAQUITISMO

Suprocedimiento original de preparación da un máximo de energía química de este preparado

Muestras gratis

LABORATORIO
BESCANSA E HIJO
(SANTIAGO)



INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Director: Dr. Carlos Ferrand y López

COMISIÓN PERMANENTE

DE LA

Junta Provincial de Sanidad

CÓRDOBA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

(Alfonso XIII 18 (Gobierno civil))

Teléfono núm. 95.—Horas de despacho de 10 a 1

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

Parque de desinfección: Campo Santo de los Mártires, sin número.

Teléfono número 371.

Servicio de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Centro Técnico Industrial de Productos

Químicos y Farmacéuticos

María Cristina, 1.-Córdoba

Droguería General

Medicinal e Industrial

Productos Químicos y Farmacéuticos, **Ortopedia,**

Instrumental Quirúrgico,

Perfumería, **Sueros y Vacunas**

Teléfono 287

de Sanidad con autoridad propia y pago pronto de las pensiones a las viudas de los médicos fallecidos durante epidemias

Se acuerda la formación y constitución de la Asociación médica española, integrada por todos los organismos sanitarios, con espíritu y reglamento parecido a los de la Asociación inglesa, que se adoptan provisionalmente. La Mesa se encarga de llevar a la práctica este acuerdo, que me hace la impresión de cosa muerta antes de nacer.

A propuesta del señor Salas, médico sud-americano, se aprueba que el próximo Congreso tenga carácter hispano-americano.

A continuación se discute en qué población debe reunirse el próximo Congreso dentro de tres años. Celestino Calatayud propone que sea Valencia y el Dr. Decref, Sevilla. Este punto origina algunos incidentes que muy oportunamente cita un señor congresista, proponiendo que la suerte decida entre estas dos poblaciones. Invitada Mad. Curie para que ella sortee los nombres de ambas, sacó del bombo el nombre *Sevilla*, que fué acogido con unánimes aplausos.

Márquez leyó el discurso de clausura de Gómez Ocaña con voz que a penas se oía y el señor Goicoechea cerró el Congreso con otro discurso de esos que deben catalogarse en la categoría de los *muy elocuentes* por su forma, pero completamente *vacuos* por su fondo: oratoria castelarina pura.

Esto fué, mi querido compañero, lo que ví y lo que aproveché del Congreso; seguramente muy mal descrito, porque el oficio de escritor me viene *ancho*. Siento en el alma no poseer el don de la ubicuidad, pues quisiera haber acudido a todas las reuniones y a todas las conferencias y actos del Congreso. Me consuela la esperanza de que el libro de actas reflejará con exactitud toda labor, y será una verdadera enciclopedia médica, con las simpáticas notas de españolismo y originalidad.

Ya se habrá usted enterado por otros compañeros de esa que también asistieron, y por la prensa, de otros actos como la conferencia de Gil Casares, la de Martínez Vargas; la recepción ofrecida por Olías y demás redactores de *Higiene*; la del Palacio Real; las reuniones de médicos de la Beneficencia provincial, de Subdelegados, etc., etc., que tuvieron lugar. Y entre todas, merece citarse por su transcendencia, y por la lección de Moral médica que encierra, la proposición presentada por el Colegio médico de Cáceres y leída en un semipleno del Congreso, por el Inspector provincial de Sanidad de aquella provincia señor Bardají, acerca de las relaciones profesionales entre los médicos de Cáceres y los de Madrid.

Las conclusiones de esta ponencia son una maza de Fraga golpeando en la cabeza de muchos; porque es ciertísimo y dolorosísimo, querido Maya, que en Madrid abunda mucho el tipo

del *sabio* de café: ese sabio que sabe muchos casos, muchas opiniones y que deslumbra a uno con la cita del último detalle de perfeccionamiento de un recientísimo método de contar las *hemoconías* de la sangre, pongo por ejemplo; pero en cambio se vé muy poco el tipo de clínico sagaz que lleva poco humo en la cabeza, y trata a los enfermos como hermanos suyos que pallecen. Los especialistas de Madrid, como dice muy jocosamente Bardají, se extrañan mucho de que los médicos generales de la provincia de Cáceres no conozcan a fondo su especialidad respectiva.

Lo que no dijo Bardají, pero aquí lo digo yo porque lo sé muy positivamente (ha pasado por mis pecadores ojos), es que debe extrañarnos mucho más a nosotros, los generales, los internistas, los hijos de la gleba de la medicina, que un especialista de Madrid, tenido por muy eminente por cierto, desconozca en absoluto lo que es un aneurisma de la aorta ante un enfermo. Pero tanto a Bardají, como a mí, no deja de llamarnos la atención el que a pesar de *tanta ciencia*, la estadística de mortalidad en Madrid sea mayor o igual, por lo menos, (mayor, mayor) que en Cáceres, o en Pedro-Abad.

Sucedan cosas muy curiosas en esto de la *suficiencia* de las *eminencias*, y más curiosas todavía en la de los menos eminentes de capitales de segundo orden. Algún día hablaremos de ellas, aunque ns me gusta sacar a relucir la ropa sucia de casa; pero, Maya, es menester ser *amicus Plato sed...*, y ante todo, nuestros enfermos.

Celebraré haber podido complacerle en el encargo que me dió de representar en Madrid al IDEAL MÉDICO, y dándole las más expresivas gracias por sus atenciones para conmigo, sabe que quedo suyo afectísimo compañero,

DR. EDUARDO TELLO.

Pedro-Abad, Mayo 1919.

¿VACUNA CONTRA LA APOPLEJÍA?

por J. FERRÁN, de Barceloua.

El descubrimiento de esta vacuna sería de momento considerado como una osadía irrealizable o como una insensatez, desprovista en absoluto de todo contacto con la realidad. ¿Qué se yo de cuántas maneras sería estudiado tal descubrimiento? La ignorancia, servida siempre por las más pequeñas y ruines pasiones, tiene un léxico muy rico para ridiculizar y calificar de imposible aquello que es incapaz de comprender.

Tómese el lector la molestia de leer este trabajo, releerlo, y después de meditarlo, se convencerá quizá de que no resulta tan inverosímil como a primera vista aparece, la posibilidad de que tal vacuna haya sido ya descubierta.

La apoplejía, en el sentido que Rouxoux da a esta palabra, es una enfermedad de etiología obscura, la cual hace que su profilaxis y su terapéutica carezcan de base científica.

Sólo se sabe de ella lo que hemos aprendido en las necropsias de los apopléticos, en el estudio histológico de las paredes vasculares enfermas y en las manifestaciones sindrómicas que ofrece cuando se ha efectuado el derrame sanguíneo en el tejido encefálico. De la causa que altera las paredes vasculares y de la que luego da lugar a que se rompan y se extravase la sangre, casi nada sabemos. Sólo podemos admitir sobre esto hipótesis y conjeturas más o menos racionales o verosímiles.

En las autopsias raras veces se consigue descubrir el vaso roto. El dato más constante consiste en la presencia en todos los casos de aneurismas miliares, debidos a arteritis crónicas que conducen a la degeneración grasienta de las paredes vasculares.

La hipertrofia cardíaca ha sido considerada como causa poderosa de roturas vasculares; por la excesiva presión que imprime a la ola sanguínea, coincide con harta frecuencia con las indicadas alteraciones vasculares y reconoce problememente la misma causa que ellas. Ahora bien; decir que estas roturas se producen a consecuencia de degeneraciones esclero-ateromatosas, que coexisten éstas con hipertrofias cardíacas, con ciertas nefritis, hepatitis y encefalitis, y que en todos los casos se observa la existencia de aneurismas miliares, es decir poca cosa. Esto no es señalar la causa microbiana probable de todas estas operaciones; no es poner de relieve la verdadera etiología de los procesos infectivos que las determinan, y de los cuales son indudablemente una secuela más o menos frecuente, pero no obligada. Determinar esto es precisamente lo que más interesa.

Resolver esta cuestión en el Laboratorio, no resultará tarea fácil mientras no dispongamos de animales sensibles a un agente que sea capaz de producir a plazo fijo alteraciones vasculares iguales a las que en el hombre predisponen a la apoplejía.

Ignoramos si en alguna obra de Veterinaria se consigna que haya especies animales cuyos individuos están dotados de dicha sensibilidad. Las indagaciones bibliográficas que para averiguarlo hemos llevado a cabo no nos autorizan para negar esto ni para afirmarlo. Quizás por el hecho de que a la mayor parte de los animales útiles se les conceda por razones de economía una vida muy corta, sea la causa de que no hayamos podido ob-

servar en ellos la apoplejía. Pero aun suponiendo que puedan padecerla, de poco nos serviría si no dispusiéramos de un agente capaz de determinar con seguridad, no solo las indicadas alteraciones vasculares, si que también en el momento que quisiéramos, aquellas condiciones de mecánica circulatoria capaces de provocar la rotura de los capilares enfermos; pues de lo contrario, nos veríamos obligados a esperar su espontánea rotura, cosa que por lo eventual resultaría por demás enojosa.

Todo esto significa que la solución experimental del problema de la profilaxis vaccinal de la apoplejía ofrece muy serias dificultades, si hemos de amoldarnos al rigorismo de la *pauta clásica* seguida con éxito para resolver otros problemas análogos, pero no iguales.

Estas dificultades suben de punto, si consideramos que dichas alteraciones vasculares van siempre acompañadas en el hombre de procesos infectivos crónicos, unas veces más o menos indeterminados y ocultos, y otras manifiestamente ostensibles. Además, es precisamente necesario que sean crónicos, para que tales alteraciones se originen. Mejor dicho: ellas de por sí, constituyen la prueba fehaciente de tal cronicidad, puesto que no es en los procesos infectivos agudos de igual especie donde se las observa con más frecuencia.

Dado, pues, lo difícil que bajo muchos conceptos resulta poder resolver mediante la experimentación en animales, el problema de la profilaxis de la apoplejía o mejor dicho, el de la profilaxis de las alteraciones vasculares que a ella conducen, se impone estudiar de qué manera podemos resolverlo en el hombre mismo.

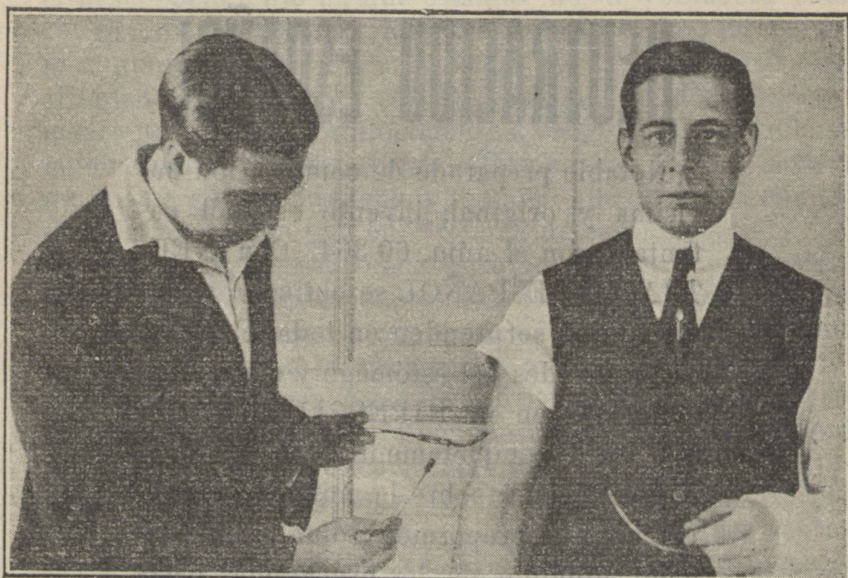
Meditando sobre esto presumimos haber llegado a poder formular una hipótesis extraordinariamente verosímil, cuya sanción es preciso que la basemos en observaciones bien hechas en el hombre mismo.

Expongamos primero los razonamientos que a ello nos han conducido.

Desde luego la profilaxis de la apoplejía no puede ser otra que la de los procesos infectivos que dan origen a las alteraciones vasculares expuestas a roturas o a perforaciones: y esto es precisamente lo que hay que averiguar. ¿Cuáles son, pues, estos procesos infectivos, y cómo podemos inmunizarnos contra ellos?

Aun cuando sea muy grande el número de enfermedades catalogadas, no lo es tanto el de los agentes que la producen; éste resulta, por el contrario, relativamente muy reducido, debido a que un agente microbiano de un género determinado, puede producir diferentes cuadros sindrómicos de los que figu-

YODÓGENO CUBAS



Generador de vapor de yodo inyectable. Poderoso, infalible e insustituible antiséptico que reemplaza ventajosisimamente al yodo y yoduros en sus múltiples indicaciones, por ser su acción más eficaz y no determinar trastorno de yodismo.

Declarado de petitorio oficial en los hospitales provinciales, según acuerdo de la Excm. Diputación provincial en su sesión de 23 de Febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los señores don Francisco Huertas, don Enrique Capdevila y don Laureano Olivares, según informe oficial de los referidos médicos, con el V.º B.º del Doctor D. Enrique I-la, decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el artritis, la arterioesclerosis, tuberculosis quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea, articular, ganglionar, glandular; las neurosis de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las litiasis y nefritis crónicas, cirrosis hepática y lesiones cardiacas compensadas, lesiones cerebrales y medulares crónicas y, en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 8 ptas.-Aparato yodonizador, 3'50.

En provincias, 0'50 de aumento.

PEDIDOS DE PROSPECTOS Y MUESTRAS A

Yodógeno Cubas (S. A.)-Huerías, 15 y 17.-Madrid

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Notable preparado de composición novísima y original; invento español patentado con el núm. 60 364. Con NEUTRACIDO ESPAÑOL se obtienen resultados que sorprenden en toda clase de enfermedades del estómago y muy especialmente en la HIPERCLORHIDRIA, que cura completamente, así como sus consecuencias sobre la nutrición general, en una proporción a que no ha llegado ninguno de los preparados hasta hoy conocidos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL no contiene bicarbonato, bismuto, opio ni calmante alguno.

Su composición es a base de CALCIO, AZUFRE, CARBONO en estado coloidal y otros elementos de acción antifeiméntescible y estimulante de la motilidad gástrica.

Por su composición está indicado no sólo en las afecciones del estómago, sino en todas aquellas que dependen de la DIABETES URICA, GOTA, REUMATISMO, LITIASIS, DIABETES, etc.

Los preparadores del NEUTRACIDO ESPAÑOL ponen a disposición de la clase médica cuantos folletos y frascos necesiten para su ensayo.

Concesionario exclusivo **José Marín Galán**, Arjona, 4.—SEVILLA.

ran en los tratados de patología con nombres diferentes por el desconocimiento en que estamos de su verdadera causa.

Estudiando a fondo la microbiología de las infecciones vemos que los agentes de las mismas pueden agruparse según su afinidad o parentesco y ser objeto de un estudio sintético altamente provechoso. Paralelamente a esta síntesis microbiana, cabe efectuar la síntesis de las enfermedades que las bacterias de un mismo género ocasionan, de modo que aparezca con el debido relieve aquello que ellas tengan de común.

Esta doble síntesis, demuestra que es muy pequeño el número de géneros microbianos que determinan los innumerables cuadros sindrómicos consignados en los tratados de patología humana y veterinaria. En nuestro país quizá no lleguen a veinte aquellos que por estar desprovistos de parentesco próximo, son capaces de producir tipos morbosos completamente distintos, tales, por ejemplo, como la sífilis, la lepra, la viruela, la difteria, el cáncer, el tétanos, los procesos infectivos producidos por coccus, las infecciones carbunclosas y las septicemias hemorrágicas producidas por bacterias no ácido resistentes, más o menos transmutables en ácidos resistentes, entre los cuales figuran los agentes de la tuberculosis natural. Como se ve, nos referimos solamente a los grandes procesos morbosos bien delimitados y a sus agentes, esto es, a aquellos que por su frecuencia y gravedad y por su especial manera de obrar, cada uno de por sí se basta para hacer oscilar la curva de las defunciones.

La explicación de por qué un género microbiano puede producir enfermedades múltiples resulta clara.

La facilidad con que se diversifican los indicados géneros en numerosas especies, razas y variedades, claro será que conduce a la producción de un número extraordinariamente grande de cuadros sindrómicos que, aunque sean iguales en lo fundamental, difieren, sin embargo, unos de otros en detalles de pura forma. La prueba de que esto es así la tenemos en el hecho de que un solo remedio basta, en tales casos, para tratarlos eficazmente a todos.

Agréguese a esta variabilidad de los agentes bacterianos los cambios no menos numerosos que ellos determinan en los medios vivos en que se adaptan, creando inmunidades de raza que repercuten, como es natural, en los cuadros sindrómicos, modificando cualitativa y cuantitativamente sus caracteres, según sean dichas inmunidades. Que no exageramos en esto, lo demostraremos citando un solo ejemplo.

Conforme vamos conociendo mejor la etiología de las enfermedades, crece el número de las que, estudiadas a la luz de los modernos adelantos, exigen que las traslademos a otro sitio muy

distinto del que indebidamente ocupan en nuestras clasificaciones nosográficas. El ejemplo de las tuberculosis resulta elocuentísimo sobre este particular. Un número considerable de procesos infectivos, cuyo parentesco con ella nunca pudimos sospechar, va llenando poco a poco en nuestras clasificaciones la casilla correspondiente a dicha enfermedad. Podemos asegurar que muchas infecciones ingresarán en el grupo de la tuberculosis a medida que la nueva etiología de esta enfermedad tome arraigo en la opinión médica. Las infecciones pretuberculosas y la diversidad de sus síndromes, lo mismo que las numerosísimas variantes que ofrece la tuberculosis confirmada, causarán asombro por lo extraordinariamente numerosas.

Partiendo de este orden de consideraciones y sin desviar la mente del tema objeto de este trabajo, no ha de resultar difícil poder excluir o eliminar del referido grupo de géneros microbianos, aquéllos que no suscitan la menor sospecha de que puedan ser los causantes de las referidas alteraciones vasculares que preceden a la apoplejía.

Lejos de nosotros la idea de negar que en circunstancias excepcionales cada una de ellas pueda dar origen a derrames sanguíneos en el cerebro. No desconocemos que el agente de la sífilis, por ejemplo, altera las paredes vasculares, y que también el alcoholismo puede dar lugar a la muerte por apoplejía. Pero aun en todos estos casos, no hay que olvidar la posible coexistencia de dos causas; la que con más frecuencia ocasiona las hemorragias cerebrales, y la que sólo las ocasiona raras veces.

Hecha esta salvedad, no cabe duda que, teniendo a la vista aquel grupo de agentes patógenos, nuestra atención resulta más que atraída, vigorosamente subyugada por el género de bacterias, entre cuyas especies, razas o variedades, figuran las que elaboran toxinas dotados de marcada electividad por los tejidos ricamente vascularizados y aun por las paredes vasculares, produciendo degeneraciones escleroateromatosas, endarteritis y periarteritis. Estas especies bacterianas son sin disputa las que ocasionan las llamadas septicemias hemorrágicas y las endarteritis, degeneraciones grasientas y escleroateromatosas, enfermedades entre las cuales figuran la tuberculosis y las afecciones tíficas.

Cuenta, evidentemente, este género de bacterias con especies, razas o variedades que imprimen carácter hemorrágico a las enfermedades que ocasionan. Además producen alteraciones vasculares, semejantes, cuando no idénticas, a las que constituyen los aneurismas miliares, que nunca faltan en los apopléticos. Las epistaxis, las hemoptisis, las gastrorragias, las enterorragias, nefrorragias, cistorragias y metrorragias, son otros tantos fenómenos morbosos, que cuando dependen de dichos agentes

infectivos robustecen o acrecientan el valor de nuestra hipótesis, induciéndonos a considerarlos como causantes de las lesiones vasculares que con más frecuencia predisponen a la apoplejía.

La patogenia de esta enfermedad y la de las epistaxis, ofrecen desde este punto de vista instructivas semejanzas; por esto consideramos de sumo interés consignar algunos detalles concernientes a esta última enfermedad, detalles que demuestran que ambas son producidas por una misma causa.

La epistaxis es enfermedad rara durante la primera infancia. Las bacterias que la determinan producen a esta edad, cuando son virulentas, procesos infectivos viscerales de marcha rápida. Sólo cuando no matan y consiguen adaptarse ocasionan síndromes crónicos, con frecuencia poco ostensibles, que alternan con larguísimos periodos de completa pausa. Este estado larvado de pierta a veces a partir de los siete años, con epistaxis cuya frecuencia aumenta y alcanza su apogeo en la pubertad; luego, disminuyen y el flujo sanguíneo es menos abundante, desapareciendo por completo a una edad avanzada.

Ocurre a veces que entre los veinte y los treinta años cesan bruscamente las epistaxis que antes habían sido abundantes, coincidiendo esto con la aparición de diferentes síntomas que aunque recaigan en otro órgano, reconocen evidentemente la misma causa que la epistaxis. Estos son síntomas hemoptoicos, acompañados de todo el cuadro sindrómico de la tuberculosis pulmonar.

Hipócrates, Hoffman y Frank, insistieron mucho sobre esta particularidad; y Trousseau jamás dejó de llamar la atención de sus alumnos sobre la coincidencia de la epistaxis y de la tuberculosis. Según Martineau, de quien tomamos estos datos, los más antiguos observadores consignaron además que los individuos que tuvieron epistaxis en su infancia, padecían más tarde de reumatismo con más frecuencia que los otros. Hipócrates, según Chomel, participaba de esta misma opinión. Nosotros nos limitamos a consignar aquí, que hoy se estudia el reumatismo tuberculoso entre las múltiples formas que reviste la tuberculosis. En virtud de esto cabe pensar en la posibilidad de que fuesen casos de reumatismo tuberculoso los observados por Hipócrates, Trousseau, Chomel y otros clínicos.

No cabe, por consiguiente, dudar de que epistaxis, hemoptisis y tuberculosis—y quizás también algunas formas de reumatismo—son enfermedades producidas por el mismo agente microbiano o por microbios congéneres; y admitido esto, claro será que no resulta violento admitir que las alteraciones de las paredes vasculares que predisponen a las hemorragias cerebrales o lo que es lo mismo, la apoplejía, sean debidas a la misma causa.

Los casos relatados por Sorre y por otros, son elocuentísimos desde este punto de vista. Este observador refiere el siguiente ejemplo muy notable. Dos mujeres de edad, ofrecieron epistaxis durante varios días; asustado por la intensidad de tales flujos, practicó el taponamiento de las fosas nasales. Bajo su influencia cesó el derrame de sangre por la nariz, pero algunos días después fueron atacadas de apoplejía, a la cual sucumbieron. Cazalis tuvo ocasión de observar varios hechos parecidos, J. Frank y Watson han referido varios otros. Todos ellos permiten establecer estrechas e indiscutibles conexiones en la etiología de ambas enfermedades.

Resulta, pues, de todo esto, que las alteraciones vasculares que conducen a la apoplejía, a las epistaxis y a las hemoptisis, reconocen las más de las veces la misma causa. Siéndonos conocida la que determina las hemoptisis, no pecaremos de irreverentes con la lógica si afirmamos que ella misma ocasiona también los otros dos procesos hemorrágicos. Negar esto después de lo que llevamos expuesto, equivaldría a negar que dos cosas iguales a una tercera, son iguales entre sí.

No desconocemos que para que sea reconocida sin violencia la lógica de esta conclusión, nuestros lectores han de estudiar todos estos procesos infectivos, admitiendo previamente como exacta la nueva bacteriología de la tuberculosis descubierta por nosotros.

Si se parte del supuesto de que la verdad está por entero contenida en los clásicos conocimientos que tenemos sobre el bacilo ácidorresistente de Koch, nada de lo que llevamos expuesto se puede explicar satisfactoriamente.

Hay que admitir, pues, previa demostración efectuada, admitiendo y compilando hechos de observación dotados de un valor probatorio indiscutible, que las alteraciones vasculares del cerebro de los apopléticos, las de los hemoptoicos y las de los que padecen epistaxis, caen de lleno dentro de la nueva etiología de la tuberculosis. Esto nos obliga a exponerla aquí con toda amplitud, única manera de que los que nos lean concedan a nuestra labor puramente sintética en lo que a la apoplejía hace referencia, todo el interés que en la realidad tenga.

No tome, pues, el lector por inoportuna y por demasiado extensa la exposición que vamos a hacer de un capítulo de bacteriología médica, que resuelve a la vez que el de la apoplejía, otros problemas de higiene, de clínica y de terapéutica, todos a cual más interesantes, contándose entre ellos el de la vacunación antituberculosa. Por ser esto cierto, bien vale la pena de que por nuestra parte no le regatearemos el tiempo ni la atención y de que el lector nos corresponda siendo benévolo hasta que nos haya leído.

(Concluirá)

Radiumterapia y Electroterapia

TRATAMIENTO DEL CANCER

Dr. Victor Manuel Fernández

CONSULTA DE 1 A 3

Plaza de Colón.

CÓRDOBA

Disponible



FLEMONES ANGINAS ERISIPELA

POLIYODASAL BASCUÑANA

(Combinación de iodo orgánico, ionizado y coloidal.)

TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

INYECTABLE

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

GOTAS

Solución acuosa valorada al 10 por 100

ESCRÓFULAS

ARTERIO-ESCLEROSIS

SÍFILIS

ARSINUCLEOL BASCUÑANA



PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO

DEBILIDAD GENERAL

TUBERCULOSIS

LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE



De venta en TODAS las Farmacias.

LABORATORIO BASCUÑANA
· SACRAMENTO 36 · CÁDIZ ·

SECCIÓN PROFESIONAL

TIMOTERAPIA, CUCOLOGÍA Y ARTE DE GANELAR

IV

En la vertiente meridional de la Península de Alaska, bello país dotado por la Naturaleza de los más espléndidos atractivos, muy cerca de la Tierra del Fuego, que le proporciona su agradable tempera'ura, se extienden los feraces campos de Agramonte, vergeles de eterna primavera, donde los grillos y otras aves de policromos plumajes deleitan con sus armoniosos cánticos; donde las esparragueras embalsaman el ambiente con sus delicados aromas; allí crece la rica espinaca, codiciada si que también succulento manjar de los días cuaresmales; allí gallan los cantos y los ladros perran, singular fenómeno meteorológico que solo se observa en aquellas latitudes; allí, finalmente, se yergue voluptuosa la bella ciudad que fundara el más grande de todos los Alejandro's habidos y por haber.

Las olas pestilentes y bravías del Mar Muerto lamen dulcemente sus costas y en su límpido horizonte se destaca el amenazador Vesubio magestuosamente coronado de bello penacho de humo.

¿Cómo hablar de Alejandría sin evocar sus históricos recuerdos?

El Triunfo, mogiganga colosal de estilo confiteresco, que ha sido objeto de grandes discusiones entre los artistas y arqueólogos de todos los tiempos, siendo la opinión más autorizada la del sabio ruso Kachupinoff, que lo considera como una especie de palmatoria, faro o candelabro para orientar durante la noche a los vecinos del Campus Veritatis.

El Puente, llamado romano por los eruditos a la violeta, sin tener en cuenta que en la bóveda del primer arco hay una lápida de 30 por 50, de forma ovalada, con una inscripción perfectamente conservada, que tradncida lteralmente dice:

SE RESTAURÓ SIENDO ALCALDE D. SERGIO LUCIO
CANDONGA.—AÑO DE M. y D. (antes de J. C.)

El monumento a Gonzalus Cordubensis — Primer Obispo de Alejandría — obra que compite en elegancia con la famosa pirámide de Cheops, y en el que se proyecta instalar un Falo gigantesco para transformarlo en estación Radio-telegráfica, pues que *d'ambas* cosas hacen falta.

El Timo-niam, situado muy cerca del Liceum; era la anti-

gua residencia de Osio, y fué restaurada en tiempos de Merengue I para convertirlo en Palacio de la Diputación.

Allí estaba instalada la famosa Biblioteca creada por Ptolomeo Sotero y que constaba de 700 000 volúmenes.

Cuentan del califa Omar, que al visitarla dijo: «Si estos libros hablan de toros son inútiles y si no hablan son perjudiciales»; por lo que fueron condenados al fuego.

Durante seis meses, el agua de los 4,000 baños públicos fué calentada con tan precioso combustible y no puede negarse que el florecimiento que las ciencias y las artes alcanzaron en Alejandría, se debe en gran parte a estos baños de cultura.

En su famosa escuela cursaron el Bachillerato hombres tan ilustres como Erasistrato, Herófilo, Heráclito, Dioscórides, etc., que habían de iluminar los ámbitos del mundo con los destellos de su prodigiosa inteligencia.

Comienzo por Aurófilo, un sabio que no lo era, ni estaba catalogado en la serie de los tales y de los cuales.

Y observa, lector, que no es Herófilo el célebre anatómico, si que también mecánico ingenio o, autor de la prensa que lleva su nombre y que me apresuro a recomendarte como la última palabra en la industria olivarera u oleoginosa.

Aurófilo, repito, aunque era de Alejandría no fué nunca a la escuela ni tomó baños de cultura, y si alguna vez sonaba era por la misma razón que suenan los cántaros, calabazas y otros objetos sonoros, pues la vacuidad es la razón de su resonancia.

Era un enano acondroplásico y su figura un tanto grotesca y un mucho pretenciosa hacía reír a una calavera

Su personalidad mental corría parejas con la física y aunque él se creyera un Adonis Vernalis era realmente un Pepinus comunis.

Pomposamente se decía médico, pero no era más que curandero y como tal lo tenían reputado sus contemporáneos.

Analfabeto profesional, el título en sus manos más bien era un Rótulo para anunciarse como vendedor ambulante de prescripciones facultativas. ¡Por el dinero, todo por el dinero!

Estos datos que tomo de la obra de Plutarco, *Vida de hombres ilustres*, bastan para caracterizarle.

El sistema cameloterápico de esta *lumbera*, estaba fundamentado en el uso directo de insinuaciones maliciosas, gestos despectivos, aderezados de vez en vez, de un: *han acudido tarde*, que como fácilmente puede suponerse, caía como una bomba entre la familia del presunto cadáver, vulgo enfermo.

Y así, afanando pesetas, pasó por este valle de lágrimas, dejando tras de sí un raudal de ellas y grato recuerdo para algún testamentario agradecido.

TEO-TIMO.

JARABE hipofofisto CLIMENT

37 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Anemia, Inapetencia, Debilidad General
Exíjase siempre "MARCA VIUDA,"

LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA

— AMETLLA (Tarragona) —

En este Laboratorio se preparan la LEVADURA DE VINO y la LEVADURA DE CERVEZA en cultivos líquidos puros, contenidos en frascos de tapón-rosca, que cierran herméticamente, conservando así indefinidamente la pureza y actividad de tales «saccharomyces» cuyas propiedades terapéuticas pueden ser utilizadas eficazmente para combatir *anginas, antrax, forúnculos* y otros procesos infectivos.

Pídanse directamente o en las principales Farmacias.

DISPONIBLE

Patente núm

Dp.

Laetobumosa.... un frasco

Para uso indicado.

Córdoba. . . Septiembre 1919.

He aquí una receta con la cual le servirán á usted en todas las Farmacias de Córdoba una buena marca de Leche albuminosa.

En breve en todas las Farmacias de la provincia.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO MÉDICO

El pasado día 11, la Junta de Gobierno del Colegio, celebró sesión bajo la presidencia del señor Beltrán Burón, actuando de secretario el señor Ruiz Maya, y con asistencia de los señores Altolaguirre, Navarro, Sisternes, Villegas, Arcadio J. Rodríguez, Castellano, Tello y por delegación los señores García Ruz, Serrano Sabagún y Berengena Redondo.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El señor Presidente dió cuenta para que constase en acta, de haberse terminado el expediente abierto, según acuerdo adoptado en la sesión del 12 de Septiembre, por el Jurado profesional y motivado por queja de un compañero contra otros tres; acordóse que dicho expediente fuese archivado.

Después hizo presente los trabajos realizados en pro del compañero señor Peraita, del Viso, atropellado por aquel Municipio; dió cuenta de su actuación cerca del señor Gobernador y se acordó que le conminase para que fuese restituido el señor Peraita a su puesto en tanto se resolvía su recurso, por ser así de justicia, entendiéndose que de no hacerlo el Colegio adoptará actitudes relacionadas con aquel Municipio y con quien entendiera conveniente.

Acordóse oficiar al señor Inspector provincial de Sanidad, haciéndole presente que en el pueblo de Fuente-Tójar, por acuerdo del Colegio (adoptado en Junta general celebrada en 9 de Mayo de 1918) de declarar *traidor* al médico que aceptara la plaza de titular en tanto no se abonaran sus haberes al que la desempeñaba, desde aquella fecha no existe médico titular ni libre, ampeando, en cambio, por sus respetos, un curandero analfabeto y cínico; y rogarle procure enterarse de los hechos y adoptar las decisiones que estime justas.

Además, entendiéndose el Colegio que sin duda alguna ha de haber un compañero que firme las certificaciones de defunción y se preste a todos los servicios oficiales vea de enterarse para dar a conocer a todos los compañeros el nombre del que desatiende el acuerdo de aquella Junta general.

Oficiar al señor Marín, médico de Priego, preguntándole si firmó él las certificaciones de los quintos reconocidos durante el presente año en Fuente-Tójar, y si lo hizo actuando en este pueblo.

Responder a un atento oficio del señor Inspector provincial solicitando médicos para Bujalance, con motivo del desarrollo de la gripe en este pueblo, que el Colegio recomendará a los compañeros no acepten el nombramiento sin el señalamiento de dietas de cincuenta pesetas y gastos de viaje, haciéndose el

pago por quincenas adelantadas y cuales fueren los días de prestación de servicios.

Nombrar al vicepresidente, señor Villegas Montesinos, para que represente al Colegio en la Asamblea Regional de Málaga, concediéndole plenos poderes para tomar acuerdos en lo referente a la huelga de Jerez y asuntos similares.

LA V ASAMBLEA REGIONAL SANITARIA DE ANDALUCIA

NOTAS INFORMATIVAS

La Perla del Mediterráneo, Málaga, la bella ciudad andaluza, fué la población designada para celebrar la quinta Asamblea y en ella durante los días 12, 13 y 14 del actual, una pléyade de médicos y demás profesionales de la Medicina, los más entusiastas, congregáronse para elevar a los Poderes públicos, razonadas peticiones, después de madurado estudio, siendo de admirar una vez más, que en estas luchas societarias de las clases médicas, se antepongan a todo otro interés, el supremo interés de la salud del pueblo.

La comisión organizadora de la Asamblea y muy en particular su digno presidente el Dr. Encina Candebat, bien puede enorgullecerse de su labor que ha respondido a sus entusiasmos y satisfecho a todos.

La sesión de apertura verificóse el día 12 con grandiosidad en el flamante Palacio Municipal, una joya arquitectónica, cuyo Salón de fiestas se inauguró con este acto.

Antes de comenzar, la banda del regimiento de Borbón ejecutó escogidas piezas en uno de los patios del edificio.

A las dos en punto y rebosante el Salón de una concurrencia tan distinguida, dió comienzo el acto, presidiendo el gobernador civil señor Maestre, que tenía a su derecha al presidente de la Diputación, al presidente del Real Consejo de Sanidad Dr. Pulido y a los señores Amor y Rico, y Dorrnsoro, Decanos respectivamente de las Facultades de Medicina y Farmacia de Granada. A su izquierda se sentaron el alcalde interino señor Briales, Dr. Ortega Morejón, Senador del Reino; coronel Nario, en representación del gobernador militar, y Dr. Decref, Catedrático de la Universidad Central.

Declarada abierta la sesión por el señor Maestre, el secretario general de la Asamblea, señor Rivera, leyó una bien documentada Memoria, siendo muy aplaudido.

Se leyeron después las adhesiones recibidas que se elevan a 2228.

Comienzan los discursos con el del señor Encina, quien afortunado de palabra dedica un saludo a los asambleístas y dice que la clase médica ansía ante todo la regeneración sanitaria de España, aboga por la creación del Cuerpo de Sanidad civil y por el Ministerio de Sanidad. Es largamente ovacionado.

El señor Briales, dedica breves palabras a los asambleístas.

Don Fernando Ceballos, en representación de los practicantes, habla después. Venimos — dice — en busca de protección. Los practicantes se hallan dispuestos a ir con los médicos sus maestros incluso al sacrificio. Queremos mejorar la carrera para auxiliar eficazmente en su misión a los médicos. Termina aludiendo valientemente a la huelga de Jerez. (Grandes y generales aplausos).

Los señores Baca y López, en nombre de los Odontólogos y Veterinarios respectivamente, dedican frases muy afectuosas a la Asamblea.

Los señores Amor y Rico y Dorrnsoro hablan también elocuentemente del problema sanitario, escuchando abundantes aplausos.

Por último, el Gobernador civil hace gala en brillantes párrafos de la im-

KINARSOL

Antipalúdico infalible

La asociación de la quinina al arsénico, hierro y cuasia en las proporciones expresadas seguidamente constituyen este producto presentado en forma pílular, recubiertas de una substancia albuminosa (maisina) que hacen sean solo atacables por los jugos intestinales.

Cada pílora contiene	}	Sulfato de quinina.. . . .	0'15	gramos
		Arrhenal.	0'001	»
		Lactato de hierro.. . . .	0'05	»
		Extracto de cuasia.	0'01	»

Se recomienda eficazmente el ensayo a los señores Médicos.

Preparado en el Laboratorio **BESOY** bajo la dirección técnica del Farmacéutico D. José de la Linde.-Córdoba.

Yodalol LINDE

Combinación orgánica iodo-albuminoidéa, en la que la molécula proteica no ha sido modificada como ocurre en otras combinaciones de este metaloide.

No produce iodismo en ningún caso y está rigurosamente dosificado.

Cada cinco gotas de **Yodalol** contiene un centigramo de iodo puro; un centímetro cúbico equivale a un gramo de ioduro alcalino.

Precio: 4 pesetas Frasco

Los señores Médicos que deseen ensayar este producto pueden pedir muestras a su autor don José de la Linde, o al Concesionario exclusivo.

Laboratorio **BESOY**. — Córdoba

SUEROS Y VACUNAS polivalentes **BERNA.**

Elaborados por el *Instituto Suizo de Sueroterapia y Vacunación en Berna.*

Bajo la controle del Estado Suizo

SUEROS. - Antidiftérico (diferentes cabidas y unidades), Antiestreptocócicos, Anímeningocócico, Antineumocócico, Antitetánico, Antigonocócico, Antimelitensis (contra la fiebre de Malta), etc., etc.

VACUNAS POLIVALENTES. — Antigonocócica, Antiestreptocócica, Antineumocócica, Antiestafilocócica y Colí-Bacilar.

En cajas de 10 amp. de 1 c.c. conteniendo entre 25 y 500 millones de gérmenes por c. c.

PETHIC Berna, vacuna preventiva contra la Gripe y otros

Todos los Sueros Berna llevan fijados en su exterior la fecha hasta la cual queda garantizada la eficacia del contenido; además vienen controlados y precintados por el Estado Suizo.

FOLIOSAN

Preparación a base de Clorofila combinada según las investigaciones del Dr. E. Buergí, de la Facultad de Berna.

Elaborado por el *Instituto Suizo de Sueroterapia y Vacunación en Berna.*

Reconstituyente a base de Clorofilo (materia verde de las plantas) en comprimidos azucarados

ANEMIA. CLOROSIS. DEBILIDAD GENERAL. ETC., ETC.

Muestras y Literaturas facilita a los Sres. Médicos la Representación para España

A. MILLA. — Apartado 462 — **MADRID**

De venta en Córdoba: Centro Técnico Industrial y Dr. Villegas

portancia de la Sanidad, y alude a las reformas que prepara el Ministro de la Gobernación; termina con un saludo a los assembleístas, siendo muy aplaudido. Seguidamente se da por terminado el acto.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los assembleístas al Círculo Mercantil en cuyo hall dió un admirable concierto la brillante banda de Borbón.

El día 13 a las diez y media de la mañana reuniéronse en las aulas destinadas al efecto en el Instituto general y técnico, las distintas secciones.

La de Medicina estaba presidida por don Antonio Amor y Rico. Hizo uso de la palabra en primer lugar el Dr. D. Fermín Aranda, de Jerez, quien rebatió con gran energía la calificación de inhumana dada a la huelga médica de Jerez. Justifica la actitud de aquellos médicos a los que se les adeudan 125.000 pesetas. Se congratula de haber sido los jerezanos los primeros en colocar la piedra que ha de inutilizar el poder caciquil y continúa en párrafos llenos de virilidad, siendo al final muy aplaudido y oyéndose muchos vivas a la huelga.

Hablaron después con gran elocuencia los Dres. Centeno, Ortega Morejón, Pulido, Decret y otros que fueron muy aplaudidos y felicitados, especialmente el Dr. Centeno.

Se tomó el acuerdo en esta sesión a instancia del señor Ortega Morejón de dirigir al señor Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama. «Necesitando saber antes de acordar conclusiones si V. E. suspende Ayuntamiento Jerez y ordena pago inmediato 75.000 pesetas esperamos respuesta satisfactoria en cumplimiento leyes orgánicas y de los deberes del Estado como tutor y jefe de la vida colectiva y como definidor del respeto mutuo. Por acuerdo de la Asamblea Regional Sanitaria de Málaga.—Presidente, *Luis Encina*.—Secretario, *Enrique Rivera Pons*.»

A las dos de la tarde y en tren especial emprendieron los assembleístas su proyectado viaje por el ferrocarril suburbano a Velez-Málaga, donde eran esperados por las autoridades de aquella población. Después de un té con que fueron obsequiados y de pasar una tarde muy agradable, se emprendió el regreso a Málaga.

Por la noche verificóse en el Teatro Cervantes la anunciada función de gala en honor de los assembleístas; el Teatro, bellamente engalanado, presentaba un magnífico aspecto. La compañía Granieri interpretó de modo admirable la preciosa opereta «Casta Susana».

El día 14 se reunieron a las diez de la mañana en las aulas del Instituto las secciones de Medicina, Farmacia, Veterinaria, Practicantes y Odontólogos.

En la sección de Medicina hablaron los señores Ortega Morejón, Aranda, Simancas y otros; discutióse vivamente el asunto de Jerez. Al finalizar el acto presentóse el señor Francos Rodríguez, que fué objeto de una calurosa ovación, se leyó un telegrama del Ministro de la Gobernación en contestación al que se le dirigió. Está concebido así: «Recibo telegrama: puedo manifestarles que hace tiempo ordené pago inmediato de los adeudos personal Beneficencia y que hay allí un delegado instruyendo expediente para depurar la responsabilidad del actual Ayuntamiento y de los anteriores que incurrieron en demora.

Con relación al asunto de Jerez, se acordó lo siguiente:

1.º Solidaridad con los sanitarios huelguistas de aquella ciudad y con el propósito de estos de no deponer su digna actitud hasta que sean satisfechas sus justas aspiraciones, cuyo desprecio por el Gobierno mantienen la huelga actual.

2.º La solidaridad de la Asamblea con la huelga de Jerez, habrá de manifestarse por lo pronto y sin perjuicio de ulteriores resoluciones a que pudieran forzar las circunstancias por el hecho de abandonar todos los sanitarios de la Unión, en las provincias de Cádiz y Sevilla, sus respectivos pueblos (previa renuncia de sus cargos titulares) en el posible caso de que al día 1.º de Noviembre no hayan sido atendidas por los Poderes públicos las peticiones formuladas por las clases sanitarias de Jerez.

3.º Teniendo en cuenta la trascendencia de la actual actitud de los pro-

fesionales que integran «La Unión Sanitaria Andaluza» que luchan no solo por el porvenir dignificado de las clases médicas, sino que aspiran al venturoso porvenir de la Patria, alejando para siempre al régimen caciquil que hoy se emplea con los médicos, y el cual puede extenderse más adelante a todos los órdenes de la vida nacional:

La Unión Sanitaria hará un llamamiento a todos los escolares de Medicina como representantes de aquel porvenir para que presten su adhesión moral a la actitud de los sanitarios que hoy sufren y protestan de la Administración actual.

Se acordaron también por la sección de Medicina las siguientes conclusiones:

1.^a Solicitar de los Poderes públicos la más pronta y estricta reciprocidad de los títulos académicos, dejando al arbitrio de las Universidades, ya que parece ser un hecho la autonomía universitaria, la reforma del plan de estudios en las Facultades de Medicina, así como la creación de cursos y especialidades que forman parte integrante de la mayoría de los Estatutos aprobados por dichas Universidades.

2.^a Dejar al arbitrio de los Colegios y de las respectivas juntas de distrito las tarifas para cada uno de estos según las condiciones de las localidades respectivas.

3.^a Que en los seguros de vida se señale un tanto por ciento con arreglo a aquel siendo como mínimo el de 50 pesetas y que se aumente el 15 por 100 a los médicos de las compañías ferroviarias.

Que los patronos y los obreros pagarán los accidentes del trabajo, teniendo la obligación de prestar todos los medios de curación, instrumental, etc.

4.^a Que se oficie al Gobernador de Sevilla la falta del cumplimiento de disposiciones sanitarias en materia de higiene pública en dicha provincia.

5.^a Que el pago de las asignaciones de los titulares sea por el Estado.

6.^a Que los municipios consignen cantidades para las autopsias y demás asuntos de los forenses.

7.^a Se acuerda suplicar al señor Pulido, presente la denuncia de que el alcalde de Ronda ha destituido arbitrariamente a dos titulares y además sobre el desempeño en Utrera de una titular por un médico militar que reside en El Ferrol.

8.^a Conseguir por la unión la desaparición del intrusismo, aislando de toda clase de asistencia sanitaria no solo al intruso sino al que utilice los servicios de éste, considerándose como delito.

9.^a Que las interinidades de los titulares no puedan pasar de tres meses.

10.^a Solicitar la franquicia postal para la correspondencia de los Colegios médicos como entidades oficiales.

11.^a Creación del Ministerio de Sanidad.

En la sección de Farmacia fué presidido el acto por don Bernabé Dorronsero, Decano de la Facultad de Farmacia de Granada.

Se acordaron las siguientes conclusiones:

1.^a Solicitar sea reformado el plan de estudios en las Facultades de Farmacia pidiendo al señor Ministro de Instrucción pública sea incluido el Estudio de la Microbiología, preparación de sueros, y de la Química biológica en la relación de las enseñanzas que deben cursarse para la obtención del título profesional de Licenciado en Farmacia.

2.^a Pedir que por el Estado se concedan locales donde convenientemente puedan instalarse las Facultades de Farmacia, con Laboratorios para las enseñanzas prácticas.

3.^a Felicitar a la concesión de autonomía concedida a las Universidades, interesándose por la aprobación del Estatuto que ha de regir a cada una de ellas para poder dirigirse a las mismas para reforma de las enseñanzas y obtener su mejora.

4.^a Reforma de la ley de Sanidad civil, obligándose a un mayor y exacto

cumplimiento de las disposiciones sanitarias referentes a la Farmacia, entre otras, para la evitación del intrusismo.

5.^a Establecimiento de Farmacias en los trasatlánticos que llevan más de 500 personas entre pasaje y tripulación.

6.^a Que se den facilidades por el Estado para el establecimiento de fabricación nacional de material farmacéutico y sanitario para que España obtenga su independencia industrial y poder así contribuir al mejoramiento del estado sanitario del país.

7.^a Que el pago a los titulares sea por el Estado.

8.^a Que en la reforma de disposiciones sanitarias se establezca que el nombramiento de Subdelegados de Farmacia sea a propuesta de los Colegios farmacéuticos y concediéndoles una mayor amplitud en sus facultades.

9.^a Exponer su entusiasta adhesión a los médicos titulares de Jerez.

En la sección de Veterinaria preside el señor López Sánchez, y se acuerdan las siguientes conclusiones:

1.^a Centros en la producción y comercio de las vacunas y sueros.

2.^a Necesidad de engrandecer la profesión en armonía con la importancia social y gran utilidad de sus servicios.

3.^o Que los Veterinarios titulares sean remunerados por el Estado y no por los Ayuntamientos.

4.^a Inspección de la leche en las pequeñas poblaciones.

5.^a Creación de quemaderos para animales muertos.

6.^a Establecimiento de la Unión Regional Veterinaria.

7.^a Que se conceda a los Subdelegados de Veterinaria análogas atribuciones que los de Medicina.

El señor Ceballos, preside la sección de practicantes, donde se acuerdan las siguientes conclusiones.

1.^a Ampliación de estudios en la carrera de practicantes.

2.^a Creación del Cuerpo de Sanidad civil, con inclusión de los practicantes, cubriéndose las plazas por oposición y señalándoseles sueldos decorosos garantizados por el Estado.

3.^a Que en todo servicio facultativo figure un practicante como auxiliar inmediato del médico.

Reunida la sección de Odontología, fué presidida por el señor Baca.

Se acordaron las siguientes conclusiones:

1.^a Creación de las plazas de Odontólogos militares y escolares.

2.^a Que los Subdelegados de Odontología sean vocales de la Junta provincial de Sanidad, para poder proseguir el intrusismo tan abandonado en nuestra profesión.

3.^a Que tanto los Cirujanos dentistas, Odontólogos y Estomatólogos sean reconocidos sus títulos de igual valor para aspirar a cualquier plaza Odontológica, sin dar preferencia a estos últimos, puesto que para ejercer la profesión Odontológica basta cualquiera de estos tres títulos.

4.^a Conveniencia de la creación de patentes para el pago de la contribución.

5.^a Unirse y ofrecer su incondicional apoyo a los señores médicos de Jerez, en sus justas peticiones.

6.^a Que los odontólogos municipales sean retribuidos por el Estado y no por el Municipio.

7.^a Pedir en unión de los demás asambleístas el indulto del médico de El Pobo.

Antes de terminar las sesiones se acordó reunirse en el Instituto a las cinco y media para ir en manifestación al Gobierno civil y protestar ante la autoridad de la actitud del Gobierno con respecto al asunto de Jerez.

Efectivamente poco después de las cinco salía del Instituto la manifestación, guardando el mayor orden y recorriendo las principales calles de la ciudad.

La sesión de clausura tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación provincial. A las seis, hora de dar comienzo, presentaba un animadísimo aspecto. Presidió el señor Francos Rodríguez. Abierta la sesión, los señores Llorens, López, Quintero, Santamaría y Lozano leyeron las conclusiones de las secciones de médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y odontólogos respectivamente.

Fué designado presidente de la Asociación regional sanitaria el Doctor don Luis Encina, y se acordó también que la próxima Asamblea se verifique en Jerez de la Frontera.

Después, el presidente de la Diputación pronunció un discurso enalteciendo a la clase médica. (Grandes aplausos).

Al levantarse a hablar el señor Francos Rodríguez es ovacionado con entusiasmo. Hace un bellissimo discurso en donde pone de manifiesto la importancia capital de la Sanidad, y el abandono que sufren hoy los profesionales de la Medicina, y esperando pronta solución a estas cuestiones. Al terminar es ovacionado largamente.

Con este acto terminaron las labores de la Asamblea.

La extensión dada a estas notas, y la falta de espacio en la Revista nos privan del placer de unos comentarios.

ANTONIO ORTEGA,

Practicante.

V A R I O S

¡.....!

Un colega es requerido con urgencia para que preste sus servicios a un enfermo de escasos medios de fortuna pero gravísimo, tan grave que cuando llega a la casa del paciente, éste ha dejado ya de serlo.

Apercíbese, clarividente el médico, del caso y teme no poder cobrar la «visita» en la natural tribulación de los deudos al conocer la desgracia.

—¿Está muerto?—le pregunta uno de la familia, lleno de singular esperanza.

Medita un momento el requerido y... no se dá una palmada en la frente, pero aprisiona una idea que queria pasar veloz por su cerebro.

—¿Tiene usted ahí una moneda de dos pesetas?

El deudo la entrega y el médico la introduce misterioso entre los dientes del presunto cadáver, hácela girar varias veces, experimentado, sobre su eje, y la mira luego con sapiencia, exclamando:—¡Está muerto!—al par que, *distraído*, sepulta la moneda en el bolsillo.—¡Qué le habemos de haser; pobresiyó!

Y consolando al deudo lo arrastra fuera del dormitoric.

Publicaciones recibidas

Los órganos de secreción interna, sus enfermedades y aplicaciones terapéuticas, por el Dr. Ivo Geiskie Cobb, traducción de la 2.^a edición inglesa por los Dres. Montaner de la Peza y Montaner Toutain; editada por la casa Molesto Usón, Valencia, 83.—Barcelona, 1919.—Un tomo encuadernado en tela, de 300 páginas, 7 pesetas.

Medicina humorística. Revista quincenal.—Redacción, Encarnación, 14.—Madrid.—Núm. 1.^o

Obito

El pasado día 8 falleció en esta ciudad D. Vicente Orti Muñoz, médico de número por oposición del Hospital de Crónicos de la provincia.

A su distinguida familia acompañamos en su dolor.

El joven farmacéutico de esta localidad don Vicente Herro López ha fallecido en Málaga, donde estuviera con motivo de la Asamblea.

A su distinguida familia hacemos presente nuestro profundo pesar.

Agradecidos

A nuestro querido colega «Regeneración Médica», de Salamanca, por haber publicado el trabajo aparecido en nuestro número anterior: «Nuestra santa huelga», haciendo mención de su origen. E idem, idem a «La Medicina Ibero» de Madrid, por haberlo hecho con el de nuestro culto colaborador señor Luque: «Indicaciones operatorias en los cálculos biliares».

Don Arcadio J. Rodríguez

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente, ha sido nombrado médico numerario de la Beneficencia provincial, encargado de la sección del Hospital de Crónicos, el culto y prestigioso Doctor don Arcadio J. Rodríguez Camacho, nuestro querido amigo y colaborador, que era supernumerario por oposición de dicha Beneficencia.

Felicitamos cordialmente al señor Rodríguez y le deseamos grandes éxitos en su nuevo cargo, consolidando su alta y merecida reputación.

Médicos esquirols en Jerez

DON ANTONIO FERNANDEZ, de la Beneficencia municipal.

DON JOSE REAL, Concejal y médico libre.

¡La paz sea con ellos!

La huelga de Jerez

La huelga de Jerez sigue sin resolverse. Ha sido suspendido el Ayuntamiento, pero aún no se ha resuelto nada de lo que es de justicia.

Continuamos sin comentar hasta que se resuelva.

Ahora sólo decimos que **YA HA DEBIDO TERMINARSE; MAS DE UN MES ES MUCHA PACIENCIA.**

NOTA.—En prensa este último pliego recibimos noticias de haberse constituido el nuevo Ayuntamiento y quedar resuelta la huelga, mediante el pago de la cantidad fijada y la reposición de los compañeros destituidos



DOÑA

Manuela Camacho Gomariz

DE

Ruiz Maya

Falleció el día 25 de Octubre de 1918

S. R. E. P.

Bronquioterápico.—A BASE DE

Glicerina, Vino de Málaga, Alcohol, Jarabe de Tolú, Thiocol, Arrhenal, Eucalipto, Terpinol, etc., etc.

Indicaciones

Bronquitis y enfermedades del aparato respiratorio

DOSIS.—Una cucharada de sopa en adultos y de café en niños. (Salvo prescripción facultativa.)

Depositarios exclusivos: M. Briasco (S. A.)—Málaga

LABORATORIO del Dr. Spieyel.—PARIS

TRICALCIL, Sales Cálcidas, Asimilables en sus dos formas:

simple y adrenalizada, según las teorías de

FERRIER, ROBIN, RENON, SERGENT, LETULIE, ETC., ETC.

Para combatir males del estómago la preparación HIPER-GASTROL, a base de Magnesia, Bicarbonato, Codeína, Subnitrato de Bismuto, Azúcar, Carbonato de Cal, etc., etc.

Agentes depositarios exclusivos: **M. Briasco (S. A.)—MALAGA**

**LABORATORIOS
IBERO-AMERICANOS**

“ P U Y , ”

Barcelona: Ntra. Sra. del Coll, 21.—Albijeros, 2 y Pje. Napoleón, 3
Teléfono núm. 912

Reus: Lloveras, 47, 49 y 51.—Cervantes, 40 y 42.—Teléfono 165

EXTRACTOS GLICERINADOS

Nefrina.

Pancreatina.

Orquina.

Hepatina

Ovarina.

Suparrenina.

Tiroidina.

Medulina.

Gastrokinasa.

Cefalasa.

Placentocimasa.

Splenasa.

Prostatasa.

Hipofisina.

Fermentos mamarios.

Fermentos tímicos.

Fermentos ganglionares.

Tiro ovarina.

Antitiroidina.

Extracto de la glándula pineal.

EN ANDALUCIA Y MARRUECOS

Muestras a los señores Médicos.—Literatura y pedido al agente general,
M. BRIASCO, Juan J. Relosillas, 26 (antes Beatas).—Málaga.



POFOPRENAL ROBERT

(RECONSTITUYENTE.)

Preparado por,

JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUIMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria. 74.
BARCELONA.

Los tres Medicos lo recibieron en las tres formas:

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE

